

La Economía Social

La Economía Social se define como toda actuación económica que actúa en el mercado o en la sociedad y que, independientemente de su fórmula jurídica, comparte los principios de:

- "organización democrática"
- "la persona antes que el capital"
- "propiedad horizontal"
- "reparto de beneficios/resultados con criterio colectivo"
- "especialmente solidaria con el entorno"
- "provocadora de cohesión social"

Las cooperativas, las sociedades laborales, las mutualidades, las fundaciones, las asociaciones, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, son ejemplos de esta forma de hacer empresa, reflejo de una nueva sociedad emergente que exige a sus gobernantes el desarrollo de políticas socialmente responsables tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En este tipo de empresas, el respeto a la persona en su condición humana y en su circunstancia particular es prioritario respecto al capital, pues es su objetivo promover el desarrollo integral de la persona como fin en sí mismo, convirtiendo el capital en un instrumento. El componente económico de las entidades de la Economía Social es insoslayable, siendo el aspecto social el que confiere una dimensión específica a esta forma de hacer empresa.

La empresa de Economía Social suele nacer por un compromiso de sus emprendedores a la solución de su empleo, de sus necesidades mal solucionadas por sectores públicos o privados, y por tanto, de la creación de

una actividad económica y/o social que antes no existía. La filosofía de estas empresas, no enriquecedoras de patrimonios individuales sino re-inversoras constantes de sus resultados económicos para extender su compromiso inicial, introduce elementos de crecimiento y demuestra una indudable fuerza empresarial, incrementada por el sentido de pertenencia de las personas que se empeñaron en su creación.

Esto permite a la Economía Social tener empresas en todas las actividades económicas y/o sociales (no se entendería la agricultura sin las cooperativas agrarias). Empresas líderes e innovadoras que operan en los mercados internacionales, junto a microempresas comprometidas en la solución de problemáticas locales. Es un importante tejido empresarial y/o social, plural y diverso, que adquiere su fuerza en el grupo de personas empeñado en sacar adelante el proyecto. Frecuentemente, la necesaria identificación local hace de estas empresas actores importantes en ese ámbito, con la contrapartida de afrontar su acción local desde un ámbito micro-empresarial. Ello constata la necesidad de establecer redes que permitan la convivencia de la pequeña empresa en un mercado global.



<http://www.mtas.es/Empleo/economia-soc/Default.htm>